

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de diciembre de 2018.

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

<p>REF.: HECHO RELEVANTE DDJJ Cláusulas Particulares de FCI publicados en la AIF</p>

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de **INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de declaración jurada, que el texto del reglamento de gestión del fondo común de inversión "**MERCADO FONDO**" (aprobado por Disposición N° DI-2018-9-APN-GFCI#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 26 de noviembre de 2018), publicado en la Autopista de la Información Financiera, se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Atentamente.

Javier Padova
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de diciembre de 2018.

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

REF: HECHO RELEVANTE
Aprobación de Modificación
de Cláusulas Particulares de FCI.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de **INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.** (la "Sociedad"), a efectos de informar que por Disposición N° DI-2018-9-APN-GFCI#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 26 de noviembre de 2018, se aprobaron las modificaciones realizadas a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión MERCADO FONDO (el "Fondo").

Asimismo, se hace saber que el Reglamento de Gestión del Fondo se encuentra a disposición de los interesados (i) en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, y (ii) en la sede de la sociedad gerente y/o la sociedad depositaria.

Atentamente.

Javier Padova
Presidente